

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA "CORPOEDU" CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles 19 de febrero del dos mil veinte, a las nueve de la mañana de la mañana, se reunieron en el local de la Compañía, ubicado en la Calle de los Cipreses N64-332, los Socios de la CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CÍA. LTDA., cuyos nombres con su respectivo capital, constan en la Lista de Asistentes.

Preside la Junta el Ingeniero Andrés Rodríguez Casares, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Lola Pacheco Maldonado.

La Secretaria informa que existe el correspondiente quórum, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, en vista de la carta poder enviada por el Dr. Gonzalo Mora Ruíz, delegando su representación a la Sra. Montserrat Rodríguez C.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura a la Convocatoria a esta Junta, la misma que se ha de incorporar al expediente de esta Sesión, y se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada, que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los Socios:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CÍA. LTDA.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la Compañía CORPORACIÓN EDUCATIVA CORPOEDU CÍA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día miércoles 19 de febrero del 2020, a las 08h30, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe anual de la Gerente General, Cuentas, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del año 2019.
2. Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda.
3. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los dos numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.
4. Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General.
6. Designación de los Auditores Externos.

El Estado de Situación y el Estado de Resultados y sus Anexos y los Informes, tanto de la Administración como de los Auditores Externos, estarán a disposición de los Socios a partir de esta fecha en la Gerencia de la Compañía, Calle De Los Cipreses N 64-332.

Quito, 30 de enero del 2020

Atentamente,
LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE GENERAL"

1. La Gerente General dio lectura del Informe anual de labores, el Estado de Situación y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 2019, que de acuerdo a los Estatutos, presenta anualmente a la Junta General Ordinaria de Socios.



2. Se pone en conocimiento de los Socios el Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda.
3. El Arq. Luis Pacheco, en uso de la palabra, expresa que los documentos antes señalados han sido presentados a cabalidad y con exactitud, términos a los que se unen los demás Socios. Por tanto, la Junta aprobó, por unanimidad, las Cuentas, el Estado de Situación, el Estado de Resultados y sus anexos, el Informe de la Gerente General y de los Auditores Externos. La Presidencia dispuso que todos estos documentos se adjunten al expediente correspondiente a la presente Junta.

Adicionalmente, y en consecuencia, esta Junta General ratificó y aprobó lo actuado hasta la fecha por el Presidente y la Gerente General, en todo lo que han realizado para mantener la operación de la Compañía, durante el ejercicio, pues considera que lo actuado ha beneficiado a CORPOEDU.

Los Administradores agradecen las expresiones de los señores Socios y ratifican su compromiso de trabajo y entrega a la Institución.

4. Con relación al destino de las utilidades, el Presidente puso a consideración de la Junta la propuesta hecha por la Gerente General, que es del siguiente tenor:

"Resultado del Ejercicio	USD 310.303,12	
Utilidades Retenidas		USD 310.303,12

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

La Gerencia General expone la oportunidad que se ha presentado en adquirir dos lotes de terreno, de 857 m² cada uno, adosados a la Institución, y la necesidad de que los socios apoyen la financiación de esta compra con USD 250.000 de estos dividendos a los que tendrían derecho. Por tanto, este valor se reinvertiría para aumentar el capital social de la Compañía.

En consecuencia, de las utilidades del ejercicio anterior serían capitalizados USD 250.000,00 y distribuido el remanente de USD 60.303,12.

Este valor se pagaría a los señores socios de conformidad con la disponibilidad de la Compañía."

La Gerencia aclaró que todos los detalles del aumento de capital serán tratados en una próxima Junta General Extraordinaria, y que será convocada especialmente para este tema.

Se aprueba, por unanimidad, la propuesta hecha por la Gerente General, con relación a la compra de los terrenos y al aporte de los socios, con parte de las utilidades antes mencionadas, que son USD 250.000,00, las cuales quedarán retenidas en la compañía hasta que se decida la forma en que se realizará el aumento de capital en una próxima Junta. El remante de USD 60.303,12 se distribuirá entre los socios, en las partes proporcionales que les corresponde, de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

5. Con relación a los nombramientos de Presidente y Gerente General, Floriano Merino mociona que se reelija a los actuales mandatarios, por el período estatutario de cinco años, en vista de que por su cercanía puede apreciar el diario desenvolvimiento de las actividades y encuentra que realizan un trabajo dedicado y eficiente, sugerencia que es aprobada por unanimidad. Por tanto, quedan reelegidos el Ing. Andrés Rodríguez para Presidente y la Sra. Lola Pacheco Maldonado para Gerente General.

6. En cuanto a la designación de los Auditores Externos, la Gerente General pone en conocimiento de la Junta las opciones que nos han presentado dos firmas de Auditores: Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda. y Grant Thornton, para realizar este trabajo, las mismas que son analizadas y se decide, por unanimidad, nombrar a la Compañía Grant Thornton, con el honorario de USD 8.000,00, señalado en su propuesta, por el año 2020.

La Presidencia concedió un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria dio lectura del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Termina la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

La Presidencia dispuso que respecto a la sesión que hoy se realizó se forme un expediente con los siguientes documentos:

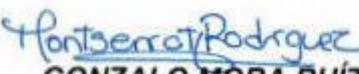
- a) Convocatoria a esta sesión.
- b) Lista de los Asistentes a la sesión con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- c) Carta Poder enviada por el Dr. Gonzalo Mora.
- d) Copia del Informe de la Gerente General, copia del Estado de Situación, Estado de Resultados y anexos e Informe de los Auditores Externos que fueron conocidos por esta Junta General.
- e) Copia Certificada de esta Acta.

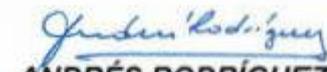

ANDRÉS RODRÍGUEZ C.
 PRESIDENTE


LOLA PACHECO MALDONADO
 GERENTE GENERAL-SECRETARIA


FLORIANO MERINO M.
 SOCIO


LUIS PACHECO MALDONADO
 SOCIO


GONZALO MORA RUÍZ
 SOCIO


ANDRÉS RODRÍGUEZ C.
 SOCIO


MONTSERRAT RODRÍGUEZ C.
 SOCIA

LPdM/ldm.